

INFORME SOBRE LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA REALIZADA EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN DE XX DE XXXXXXXX DE 2022, POR LA QUE SE CREA, EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, LA ESPECIALIDAD DE GERIATRÍA EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA

Con carácter previo a la tramitación del presente proyecto de Orden, se ha sustanciado la consulta pública previa regulada en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante periodo desde el día 31 de agosto hasta el día 20 de septiembre de 2021, ambos inclusive.

Una vez finalizado el plazo de la consulta no consta que se hayan presentado aportaciones, según se informa en la diligencia de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Familias de 22 de septiembre de 2021.

El Director General de Personal

Código:	6hWMS805PFIRMA0sNmCQ+yQFm8uHh8	Fecha	28/04/2022
Firmado Por	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

